

	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC 37
	MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento estándar para la Elaboración de los Mapas de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano en el Departamento Norte de Santander.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicado por el personal de seguridad sanitaria y del medio ambiente.

3. RESPONSABLE

- Funcionario designado responsable de la prioridad/área de seguridad sanitaria y del ambiente.
- Profesionales de Apoyo.
- Técnicos Área de la Salud.

4. ASPECTOS GENERALES

Este procedimiento es de obligatoria aplicación por parte de las autoridades sanitarias Departamental, Distrital y Municipal categoría 1,2 y 3, la autoridad ambiental competente y por los municipios y personas prestadoras que suministren o distribuyan agua para consumo humano ya sea cruda o tratada, de conformidad con el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 4716 de 2010.

- **Agua cruda:** Es el agua natural que no ha sido sometida a proceso de tratamiento para su potabilización.
- **Agua potable o agua para consumo humano:** Es aquella que por cumplir las características físicas, químicas y microbiológicas, en las condiciones señaladas en el decreto 1575 de 2007 y demás normas que la reglamenten, es apta para consumo humano. Se utiliza en bebida directa, en la preparación de alimentos o en la higiene personal.
- **Calidad del agua:** Es el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de las normas que regulan la materia.
- **Mapa de Riesgo de Calidad de Agua (MAPA DE RIESGO):** Instrumento que define las acciones de inspección, vigilancia y control del riesgo asociado a las condiciones de calidad de las cuencas abastecedoras de sistemas de suministro

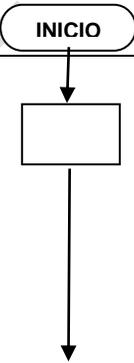
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Equipo de trabajo seguridad sanitaria y del ambiente		Funcionario responsable de seguridad sanitaria y del ambiente		Director (a) Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
Fecha	28/02/12	Fecha	28/02/12	Fecha	10/09/12

	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC37
	PROCEDIMIENTO MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 2 de 5

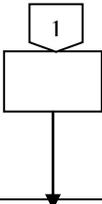
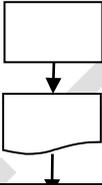
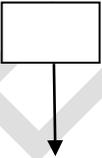
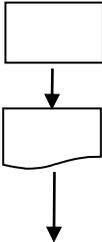
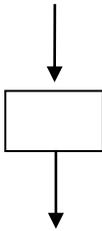
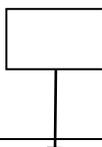
de agua para consumo humano, las características físicas, químicas y microbiológicas del agua de las fuentes superficiales o subterráneas de una determinada región, que puedan generar riesgos graves a la salud humana si no son adecuadamente tratadas, independientemente de si provienen de una contaminación por eventos naturales o antrópicos.

- **Planta de Tratamiento o de Potabilización:** Conjunto de obras, equipos y materiales necesarios para efectuar los procesos que permitan cumplir con las normas de calidad del agua potable.
- **Sistema de suministro de agua para consumo humano:** Es el conjunto de estructuras, equipos, materiales, procesos, operaciones y el recurso humano utilizado para la captación, aducción, pretratamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución del agua para consumo humano.

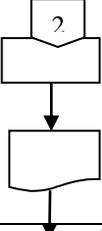
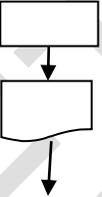
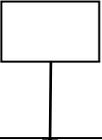
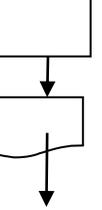
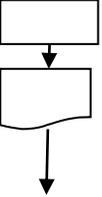
5. DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Profesional de apoyo	Solicitar al municipio o distrito y a la(s) persona(s) prestadora(s) el nombre, localización y el plano hidrográfico de la cuenca que abastece la fuente de suministro, planos de identificación de los usos del suelo, POT y/o EOT.		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa
2	Profesional de apoyo	Solicitar a la Autoridad Ambiental la información disponible en cuanto a las características físicas, químicas y microbiológicas del agua de la fuente hídrica abastecedora e instrumentos que tenga a su disposición.		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa

	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC37
	PROCEDIMIENTO MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 3 de 5

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
3	Profesional de apoyo	Consultar otras fuentes de información, de conformidad con el Artículo 4. Recopilación de información de la Resolución 4716 de 2010.		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa
4	Técnico del Área de la Salud	Visita(s) de inspección ocular a la fuente hídrica de abastecimiento e Informe Técnico de la visita		F-DE- PE05-04 Comunicación Interna
5	Secretaria	Recepción del Informe de Visita y traslado al Profesional de Apoyo		
6	Profesional de apoyo	Análisis de la información para la identificación de factores de riesgo, diligenciamiento del Anexo Técnico I		F-SP-VC 37-01 Anexo Técnico I "Listado Previo de Características Físicas, Químicas y Microbiológicas de Calidad de Agua de la Fuente Abastecedora
7	Profesional de apoyo	Requerimiento al Municipio y/o a la persona prestadora del análisis de laboratorio de las características del agua definidas en el Anexo Técnico I en muestra de agua tomada sobre la bocatoma por cada fuente abastecedora.		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa
8	Secretaria	Recepción de Informe de Resultados y traslado al Profesional de Apoyo		
				

	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC37
	PROCEDIMIENTO MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 4 de 5

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
9	Profesional de apoyo	Diligenciamiento Anexo Técnico II "Mapa de Riesgo de Calidad de Agua" Variables Descartadas Bocatoma.		F-SP-VC 37-02 Anexo Técnico II "Mapa de Riesgo de Calidad de Agua"
10	Profesional de apoyo	Requerimiento al Municipio y/o a la persona prestadora del análisis de laboratorio de las características del agua definidas en el Anexo Técnico II en muestra de agua tomada en el punto inicial de la red de distribución.		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa
11	Secretaria	Recepción de Informe de Resultados y traslado al Profesional de Apoyo		
12	Profesional de apoyo	Diligenciamiento Anexo Técnico II "Mapa de Riesgo de Calidad de Agua" Variables Descartadas Red de Distribución		F-SP-VC 37-02 Anexo Técnico II "Mapa de Riesgo de Calidad de Agua"
13	Profesional de apoyo	Expedición del Acto Administrativo mediante el cual se adopta el Mapa de Riesgo		F-DE- PE05-03 Comunicación Externa
				

	SALUD PUBLICA	Código: P-SP-VC37
	PROCEDIMIENTO MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA	Fecha Aprobación: 10/09/12
		Versión: 01
		Página 5 de 5

6. DOCUMENTOS

- Decreto ley 2811 del 18 de diciembre de 1974
- Ley 9 de 24 de enero de 1979
- Decreto 1594 de 26 de junio de 1984
- Ley 142 de julio 11 de 1994
- Resolución 1096 de 2000
- Decreto 1575 de junio 22 de 2007
- Resolución 2115 de junio 22 de 2007
- Resolución 811 de 5 de marzo de 2008
- Resolución 0082 de 2009
- Resolución 4716 de 2010

7. HISTORIAL

Versión No.	Motivo del cambio	Fecha
01	Creación Documento para el SGC	10/09/12